

Guayaquil, 28 de Junio de 2020

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DAMEPRO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía y las resoluciones sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del 2019.

7. Entorno económico y objetivos:

Debido a que el negocio de la compañía es altamente estratégico, considerando que se encuentran dentro de los sectores prioritarios de desarrollo, trabajo e inversión por parte del Gobierno Nacional, durante el 2019 se tomaron medidas que permitieron continuar el desarrollo de la compañía.

8. Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

9. Aspectos administrativos, laborales y legales.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

10. Aspectos relacionados con la producción y comercialización.

En relación a este punto, la compañía realizó el proceso de activación durante este ejercicio económico.

11. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimientos a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

12. Análisis del estado financiero de los resultados anuales.

En el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre 2019 la compañía no produjo ingresos, ni egresos y sus operaciones las comenzará en el periodo 2020.

Y como último punto señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, al Sr. Presidente, y accionistas de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



Stefano José Alvarado Sanchez
Gerente General DAMEPRO S.A.